

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	ANDALUCÍA
<b>Municipio</b>	GRANADA
<b>Dirección</b>	Plaza de las Pasiegas, s/n, Centro 18001
<b>Edificio</b>	Catedral de la Encarnación

## Campanas desaparecidas

<b>Nombre</b>	<b>Campana mayor</b>
<b>Localización</b>	
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 0   Borde   Altura del bronce   kg
<b>Fundidor</b>	DE MUNAR, PEDRO
<b>Año fundición</b>	1586
<b>Descripción</b>	Fundida por Pedro de Munar. Antes de la refundición en 1778 se intentó soldar, sin éxito ya que se refundió.
<b>Fotos</b>	0
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	
<b>Fecha</b>	

<b>Nombre</b>	<b>San Bartolomé</b>
<b>Localización</b>	
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 0   Borde   Altura del bronce   kg
<b>Fundidor</b>	GONZÁLEZ RUBALCABA, FRANCISCO
<b>Año fundición</b>	1587
<b>Descripción</b>	Fue refundida en 1622 por Francisco de Ballesteros I
<b>Fotos</b>	0
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	
<b>Fecha</b>	

<b>Nombre</b>	<b>San Francisco</b>
<b>Localización</b>	
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 0   Borde   Altura del bronce   kg
<b>Fundidor</b>	GONZÁLEZ RUBALCABA, FRANCISCO
<b>Año fundición</b>	1587
<b>Descripción</b>	En la segunda mitad de 1587, Francisco González de Rubalcaba fundió la campana, como consta en el Libro de gastos de las campanas. En 1707, hubo de refundirse. JIMÉNEZ DÍAZ, Nieves (2005)
<b>Fotos</b>	0
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	
<b>Fecha</b>	

<b>Nombre</b>	<b>San Francisco</b>
<b>Localización</b>	
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 0   Borde   Altura del bronce   kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1707
<b>Descripción</b>	En 1707, hubo de refundirse, por lo que se repasó el contrato y los costes de la fundición de la campana de Alba, hecha en años anteriores. El Cabildo dio comisión al tesorero para que, junto al Sr. Rojas u otro señor elegido por él, se encargaran y estuvieran presentes en la fundición. JIMÉNEZ DÍAZ, Nieves (2005)
<b>Fotos</b>	0
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	
<b>Fecha</b>	

<b>Nombre</b>	<b>San Francisco</b>
<b>Localización</b>	

<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 0   Borde   Altura del bronce   kg
<b>Fundidor</b>	DEL CAMPO DE LA VEGA Y PLAZA, BENITO DEL
<b>Año fundición</b>	1712
<b>Descripción</b>	<p>En 1712, se volvió a refundir por estar quebrada. El comisario encargado de la fundición fue el canónigo obrero D. Juan Vicente Otazu, y el fundidor, Benito del Campo de la Vega y Plaza, maestro de fundir campanas y vecino de Granada, quien, por escritura del 3 de marzo de 1712, se comprometió a fundirla con su persona, bienes muebles y raíces. Sus obligaciones consistían en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener la campana fundida en un plazo de 40 días.</li> <li>2. Ponerla al pie de la torre.</li> <li>3. Pedro de Alarcón y Manuel de los Dienes, maestros latoneros, asistirían en la compra del nuevo metal que iba a añadir así como en la fundición, comprobando si el metal era legítimo campanil.</li> <li>4. Si la campana colocada en su lugar careciera de buena voz o se encontrase defectuosa, la volvería a fundir, asegurándola por un año y un día. Si en ese tiempo apareciera cualquier defecto o rotura la volvería a fundir por su cuenta.</li> </ol> <p>Con los bienes y rentas de la fábrica mayor, el comisario se obligaba a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entregar el metal necesario para fundir la campana.</li> <li>2. Pagar los portes de la campana vieja hasta el obrador, pagando 1.800 reales por cuenta del importe de la fundición.</li> <li>3. La fábrica pagaría un total de 2.762 reales y 4 maravedíes por los gastos de la fundición.</li> </ol> <p>La vieja campana pesó unas 66 arrobas y la nueva 69 arrobas y 17 libras. JIMÉNEZ DÍAZ, Nieves (2005)</p>
<b>Fotos</b>	0
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	
<b>Fecha</b>	

<b>Nombre</b>	<b>San Francisco</b>
<b>Localización</b>	
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 0   Borde   Altura del bronce   kg
<b>Fundidor</b>	DEL CAMPO, FRANCISCO
<b>Año fundición</b>	1723

<b>Descripción</b>	<p>En 1723, se refunde de nuevo, siendo el comisario encargado de la fundición el canónigo obrero D. Juan Gómez de Escobar, y el fundidor, Francisco del Campo, maestro de fundir campanas y vecino de Granada, quien por escritura hecha ante Pedro Vílchez, escribano de cruzada, se comprometió a fundirla con su persona, bienes muebles y raíces, obligándose a:</p> <p>1. Tenerla fundida en 40 días. 2. Pedro de Alarcón, maestro latonero, asistiría en la compra del nuevo metal que iba a añadir, comprobando si era legítimo campanil. 3. Debía colocarla al pie de la torre. 4. La aseguraba por un año y un día. Si colocada careciese de buena voz o saliese defectuosa, o si en durante ese tiempo se quebraba la volvería a fundir corriendo con todos los gastos.</p> <p>Con los bienes y rentas de la fábrica mayor, el comisario se obligaba a: 1. Entregar el metal necesario para fundir la campana. 2. Pagar los gastos de llevar la campana al obrador. 3. Al pago de 1.000 reales en libras por adelantado. El resto se le daría al entregar la campana en la forma referida, haciendo un total de 2.491 reales y 3 maravedíes. La campana vieja pesó 70 arrobas con 12 onzas, mientras que la nueva tuvo de peso 68 arrobas y 20 libras. El 11 de mayo de 1723, libraron 2.049 reales y 3 maravedíes a Francisco del Campo por el costo de la fundición. JIMÉNEZ DÍAZ, Nieves (2005)</p>
<b>Fotos</b>	0
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	
<b>Fecha</b>	

## Campanas actuales

Nombre	San Pedro, el Meón (1)
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 46   Borde 5   Altura del bronce 43   Peso aproximado (en kilos) 56 kg
<b>Fundidor</b>	VENERO, BERNARDO
<b>Año fundición</b>	1779
<b>Descripción</b>	
<b>Fotos</b>	32
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Interesante yugo de madera con tres abarcones dobles por lado, fijados mediante cuñas de madera contrapuestas: se trata de una técnica antigua, quizás mucho más que la propia campana.</p> <p>El yugo conserva restos de la pintura de almagra, roja, de protección de la madera.</p> <p>Inmovilizada para repicar solamente.</p>

<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de inclusión de la campana y del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original.</p> <p>El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso.</p> <p>La campana debe balancear y repicar. Puede ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>San Martín, esquilón de los Reyes Católicos (2)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 51   Borde 7   Altura del bronce 42   Peso aproximado (en kilos)77 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1495ca
<b>Descripción</b>	<p>En el tercio hay un gran escudo de los Reyes Católicos.</p> <p>La campana lleva una simple inscripción en el medio pie, lugar poco habitual, donde dice con mayúscula gótica "HEC EST VICTORIA QVE VI?CIT MV?DVM FIDES ?OSTRA" que deiberon escribir "HÆC EST VICTORIA QUÆ VINCIT MUNDUM, FIDES NOSTRA" que procede de la primera carta de San Juan, (1Ju 5,4) y que se traduce como Y LA VICTORIA QUE TRIUNFA SOBRE EL MUNDO ES NUESTRA FE. Al final de este texto hay un pequeño escudo con una campana, y un par de signos que no podemos interpretar, y que corresponde seguramente a la marca de fábrica del fundidor.</p>
<b>Fotos</b>	37
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Campana muy sucia, no tanto por excrementos o polvo (ya que se encuentra bajo el amparo de la mayor) cuanto por el paso del tiempo, que ha acumulado capas de pátina, unas sobre las otras.</p> <p>Campana girada un cuarto de vuelta. Por ello el badajo pegaría en ambos lados y no delante y detrás.</p> <p>Campana muy desgastada en el punto, más grueso de lo normal, debido a los siglos de toque diario.</p> <p>Inmovilizada mediante doble taco de madera y escuadras al muro.</p> <p>El mazo motorizado pegó durante tiempo demasiado bajo, y en el momento de la documentación demasiado alto. En los dos casos ponen en peligro inmediato de destrucción a la campana.</p>

<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>San Joaquín, el Aceitero (3)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 53   Borde 5   Altura del bronce 44   Peso aproximado (en kilos)86 kg
<b>Fundidor</b>	PINEDA, FRANCISCO
<b>Año fundición</b>	1817
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene una simple inscripción dedicatoria en la parte superior, tomada de la letanía de los santos: "SANTE JVAQIN ORA PRONOBIS AÑO DE I8I7 ? " en la que juntan español y latín, con algunos errores. Si la invocación fuera en latín se escribiría "SANCTE JOACHIM ORA PRO NOBIS ANNO DOMINI 1817" que se traduce como SAN JOAQUÍN, RUEGA POR NOSOTROS AÑO DEL SEÑOR 1817.</p> <p>La expresión ANNO DE, que luego pasa al español como AÑO DE tiene muy seguramente su origen en el ANNO D, es decir ANNO DOMINI, o AÑO DEL SEÑOR, que luego se convirtió en AÑO DE, bien por desconocimiento del latín, o bien por una secularización de la sociedad.</p> <p>En el medio exterior figura una cruz patriarcal de calvario cuyo palo central llega hasta la base, algo muy poco usual.</p> <p>En el medio pie interior consta la marca de fábrica: "MEHIZO / PINEDA" es decir ME HIZO (FRANCISCO) PINEDA.</p>
<b>Fotos</b>	23
<b>Toques</b>	Golpes del mazo motorizado, incluso imitando el volteo.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Interesante yugo de madera con un abarcón doble por lado, fijado mediante cuñas de madera contrapuestas: se trata de una técnica antigua, quizás mucho más que la propia campana. En el yugo hay clavijas antiguas, junto con tuercas cuadradas, propias del XIX. La parte exterior recubierta de planchas de hierro clavadas.</p> <p>Hay dos tacos de madera con escuadras para inmovilizar la campana. No obstante el propio mazo motorizado impide todo movimiento de la misma.</p> <p>El mazo motorizado tiene dos pegadas. La inferior, menos utilizada, es la correcta, mientras que la actual superior pone en peligro la campana.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de inclusión de la campana y del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.

<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso.</p> <p>La campana debe balancear y repicar. Puede ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>San Juan (4)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 61   Borde 6   Altura del bronce 55   Peso aproximado (en kilos)131 kg
<b>Fundidor</b>	VENERO, BERNARDO
<b>Año fundición</b>	1778
<b>Descripción</b>	<p>La campana, con unas hermosas inscripciones, pero llenas de errores tipográficos. En la parte superior pone la dedicación: "SA?TE ? YVA?E ? ORA ? ORA ? PRO ? ?OBYS ? A D ? I778"</p> <p>El ORA ORA repetido no es un error nuestro, sino que se repite dos veces seguidas. Debieron escribir "SANCTE JOANNEM ORA PRO NOBIS ANNO DOMINI 1778" es decir SAN JUAN RUEGA POR NOSOTROS. AÑO DEL SEÑOR 1778. Estamos en un momento de tránsito en el cual A D puede aún significa ANNO DOMINI o ya AÑO DE, perdiendo el sentido original del AÑO DEL SEÑOR.</p> <p>En el medio pie interior figura la marca de fábrica y la famosa frase que resume los valores tradicionaoles de la campana: "VENERO + MEFECIT / ALABO A VN DISVER / DADERO A LOS QUE SE / MVEREN LLORO CON BO / CO AL PVEBLO I AL CLERO / PESTE AHVIENTO I CON / SONORO REPIQVE FIESTAS / VENERO"</p> <p>La primera parte está en latín que debieron escribir "VENERO ME FECIT" y se refiere al fundidor, Bernardo VENERO: VENERO ME HIZO.</p> <p>La segunda parte, en español, y con numerosos errores, termina de nuevo con la palabra VENERO, poco habitual en esta frase y que creemos que supone un guiño al propio apellido del autor. Debieron escribirlo "ALABO A UN DIOS VERDADERO, A LOS QUE SE MUEREN LLORO, CONVOCO AL PUEBLO Y AL CLERO, PESTE AHUYENTO Y CON SONORO REPIQUE FIESTAS VENERO"</p> <p>Estos versos son bastante comunes en los bronces, y se dice que proceden de unas Glosas del Corpus Juris Civilis. Usualmente no se transcriben las primeras palabras que se pueden interpretar como SE DICEN SEIS (EXPRESIONES) SANTAS Y ADECUADAS EN LAS CAMPANAS. A continuación figuran esas seis expresiones, que no siempre coinciden, ni siquiera en el número, de unas campanas a otras: ALABO AL DIOS VERDADERO, LLAMO AL PUEBLO, REÚNO A LOS CLÉRIGOS, HAGO HUIR A SATÁN, LLORO LOS DIFUNTOS, ADORNO LAS FIESTAS.</p>
<b>Fotos</b>	24

<b>Toques</b>	Golpes del mazo motorizado, incluso imitando el volteo.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Numerosos defectos de fundición. Cojinete de madera, con restos de grasa. Brazo del yugo protegido con chapas de zinc clavadas. El yugo es muy antiguo, de cuñas de madera contrapuestas y pasadores en los extremos de los ejes, y con restos de pintura de almagra para su protección. Badajo metálico, de forja, con anilla al extremo para repicar con gancho o cuerda. Mazo motorizado interior, pega demasiado alto, con peligro de rotura.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para incluir la campana y la instalación original en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales. El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso. La campana debe balancear y repicar. Puede ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales.
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>Remedios, la que va con la de Mano (6)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 78   Borde 8   Altura del bronce 65   Peso aproximado (en kilos)275 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1831
<b>Descripción</b>	Se trata de una campana conventual, fabricada poco antes de la definitiva exclaustación (1836-1837). En la parte superior dice "NVESTRA SENORA DE LOS REMEDIOS AÑO DE I83I" y en la inferior pone "A SOLICITVD DE N. M. R. P. F. JVAN MARIA HINOJOSA" es decir POR ENCARGO DE NUESTRO MUY REVERENDO PADRE FRAY JUAN MARÍA HINOJOSA. La campana está girada un cuarto de vuelta, seguramente por desgaste, de modo que la gran cruz de calvario queda al lado izquierdo. No consta el autor en la campana.
<b>Fotos</b>	28
<b>Toques</b>	Golpes del mazo motorizado, incluso imitando el volteo.

<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Espléndido yugo de madera con los ejes rectos. Las marcas en el muro, el reguero de grasa (muy seca) indica que al menos la campana oscilaba y quizás quedaba invertida entre toque y toque.</p> <p>Cubierta por una espesa capa de polvo, con escasos excrementos de aves.</p> <p>Campana girada un cuarto de vuelta. Por tanto no tiene un eje pasante como el resto, sino dos ejes partidos.</p> <p>Campana y ojal del badajo muy desgastados: prueba de una constante actividad.</p> <p>Badajo metálico, con ojal para el repique.</p> <p>Campana inmovilizada mediante viga de hierro para que no oscile.</p> <p>El mazo motorizado está ubicado de tal modo que impide todo movimiento de la campana.</p> <p>Pega en su sitio.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para incluir la campana y la instalación original en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso.</p> <p>La campana debe balancear y repicar. Puede ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Debe ser dotada igualmente de una palanca de volteo en el lado derecho, para permitir el toque mediante sogas.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>Pascuala, la de las Cruces (5)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 82   Borde 9   Altura del bronce 74   Peso aproximado (en kilos)319 kg
<b>Fundidor</b>	DEL CAMPO DE LA VEGA Y PLAZA, BENITO DEL
<b>Año fundición</b>	1716

<b>Descripción</b>	<p>Esta campana presenta una peculiaridad: está dedicada a dos santas, lo que no es raro, pero cada dedicación está en una línea diferente y desvinculada de la otra. En la parte superior, generalmente la más prestigiosa, dice "SANTA ? PASCVALA ? ORA ? PRO ? NO ? BIS ? ANNO ? 1 7 1 6 ? " que debieron escribir correctamente en latín "SANCTA PASQUALA ORA PRO NOBIS ANNO 1716", que significa SANTA PASCUALA RUEGA POR NOSOTROS (EL) AÑO 1716, y con la temprana utilización de los números "1" como ya hemos apuntado en otras campanas de esta torre. Lo habitual hasta bien entrado el XIX es utilizar la I mayúscula como unidad en las fechas.</p> <p>Esta invocación, como la que figura en el medio pie, están tomadas de la letanía de los santos. En la parte inferior dice, con un par de errores tipográficos "SATA ? BARBARA ? BENDITA ? ORA ? PRONBIS ? BENEDITVS ? A CAMPO ? FACIEBAT ? " que debieron escribir SANCTA BARBARA BENEDICTA ORA PRO NOBIS. BENEDICTUS A CAMPO ME FECIT. Signifca SANTA BARBARA BENDITA RUEGA POR NOSOTROS. BENITO DEL CAMPO (ME) HIZO.</p> <p>Habitualmente se pone en las campanas ME FECIT, me hizo, y no FACIEBAT, hizo, con un matiz diferente que no acabamos de captar.</p> <p>Tiene una gran cruz de calvario, cuyo pie está formado por series de distintos separadores de los utilizados entre palabras; lo habitual es que cada fundidor utilice uno solo, o a todo caso dos diferenciados: uno para el inicio y final de la frase y otro para separar las palabras.</p> <p>La cruz está girada a un lado, precisamente porque la campana, por causas que desconocemos, tuvo que moverse 90 grados. La adaptación del yugo, con tuercas acabadas en palomillas, indica que se trata de una obra del XVIII, muy posterior al resto de yugos de madera, que aún siguen la técnica medieval de fijar la campana mediante cuñas opuestas de madera, que había que faltar antes de cada toque.</p>
<b>Fotos</b>	47
<b>Toques</b>	Golpes del mazo motorizado, incluso imitando el volteo.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para incluir la campana y la instalación original en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso. La campana debe balancear y repicar. Puede ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Debe ser dotada igualmente de una palanca de volteo en el lado derecho, para permitir el toque mediante sogá.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>La Petra, la del Alba (14)</b>
---------------	-----------------------------------

<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 112   Borde 11   Altura del bronce 103   Peso aproximado (en kilos)813 kg
<b>Fundidor</b>	DEL CAMPO DE LA VEGA Y PLAZA, BENITO DEL
<b>Año fundición</b>	1704
<b>Descripción</b>	
<b>Fotos</b>	50
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Espléndido yugo de madera con los ejes acodados, dotado de diversos abarcones para fijar la campana mediante cuñas contrapuestas, con una palanca para balancear la campana, inmovilizada por una viga metálica dispuesta de modo que se apoya en ella. Pintado de almagra, como el resto de campanas de la torre.</p> <p>Campana girada 90°, posiblemente por desgaste. En consecuencia se ha sustituido la badajera original por otra taladrada y fijada mediante pasadores.</p> <p>Badajo de caña de madera y bola y ánora de hierro, atado de cualquier manera.</p> <p>La campana está doblemente inmovilizada. Por una parte una viga de hierro, apoyada en el muro, fuerza a la palanca de volteo, para dejar vertical la campana. Por otra parte, el mazo motorizado, colocado de forma que percute en el interior desde abajo, también impide todo movimiento.</p> <p>En el momento de la documentación el badajo presenta un amasijo de cuerdas, unidas a una varilla metálica, probablemente para repicar en uno de los "conciertos" realizados en los últimos tiempos.</p>
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original.</p> <p>El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso.</p> <p>La campana debe balancear. Puede ser dotada de un motor de impulsos ubicado al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Debe ser dotada igualmente de una palanca de volteo en el lado derecho, como en la actualidad, para permitir el toque mediante sogas.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>Concepción, la Espinaquera (17)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 114   Borde 11   Altura del bronce 94   Peso aproximado (en kilos)858 kg
<b>Fundidor</b>	CORONA, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1764

<b>Descripción</b>	<p>La campana, con hermosas letras mayúsculas, tiene dos textos. En la parte superior la dedicación, que combina el español y el latín: "SANTA ? MARIA ? DELACONCEPCION ? ORAPRONOBIS 1764 ? ? " y que debieron escribir "SANTA MARIA DE LA CONCEPCION ORA PRO NOBIS (ANNO) 1764", es decir SANTA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN RUEGA POR NOSOTROS, fórmula tomada de las letanías. Es poco usual y adelantado a su tiempo la utilización del 1 para cifra del millar de los años, pues habitualmente se utilizaba la I mayúscula.</p> <p>En el medio hay dos grandes cruces de calvario, algo mayor la que da al lado exterior y ésta con signos de haber sido pintada de la misma almagra utilizada para la conservación y decoración de los yugos de madera.</p> <p>Debajo dice el proceso de autorización, financiación y autoría de la campana, en dos líneas: "SEFVNDIO AÑO DE 1764 POR LOS FELIGRESES DEL SENOR SAN GIL CON DECRETO DEL ILLMO SENOR DON ANDRES DE MARAVER Y VERA PRESIDENTE ? " / "EN ESTA RREAL CHANZILLERIA JVES INTERBENTOR DELAS ACIENDAS DE FABRICAS FVERON COMISARIOS DON MANVEL CONDE Y ALONSO VIDAL FECIT CORONA ? " que hoy escribiríamos SE FUNDIÓ (EL) AÑO DE 1764 POR LOS FELIGRESES DEL SEÑOR SAN GIL CON DECRETO DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON ANDRÉS DE MARAVER Y VERA, PRESIDENTE EN ESTA REAL CHANCILLERÍA, (Y) JUEZ INTERVENTOR DE LAS HACIENDAS DE FÁBRICAS. FUERON COMISARIOS DON MANUEL CONDE Y ALONSO VIDAL. ME HIZO CORONA.</p> <p>Los comisarios eran los encargados del seguimiento de la operación, financiada por los feligreses de la parroquia de San Gil, con la autorización del presidente de la Chancillería y fabricada por José Corona.</p> <p>La expresión ANNO DE, que luego pasa al español como AÑO DE tiene muy seguramente su origen en el ANNO D, es decir ANNO DOMINI, o AÑO DEL SEÑOR, que luego se convirtió en AÑO DE, bien por desconocimiento del latín, o bien por una secularización de la sociedad.</p>
<b>Fotos</b>	51
<b>Toques</b>	Golpes del mazo motorizado, incluso imitando el volteo.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Cubierta por una espesa capa de polvo, con escasos excrementos de aves.</p> <p>La cruz exterior con restos de almagra.</p> <p>Espléndido yugo de madera con los ejes acodados. Las marcas en el muro, el reguero de grasa (muy seca) indica que al menos la campana oscilaba y se quedaba invertida entre toque y toque.</p> <p>Badajo de caña de madera, seguramente porque la campana estaa muy equilibrada y para impedir que rompiese a menudo.</p> <p>Campana inmovilizada mediante viga de hierro para que no oscile.</p> <p>El mazo motorizado está ubicado de tal modo que impide todo movimiento de la campana.</p> <p>Pega en su sitio.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para incluir la campana y la instalación original en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.

<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso. La campana debe balancear y repicar. Puede ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Debe ser dotada igualmente de una palanca de volteo en el lado derecho, para permitir el toque mediante sogá.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>San Bartolomé, la Cuchillera (13)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 118   Borde 12   Altura del bronce 111   Peso aproximado (en kilos)951 kg
<b>Fundidor</b>	BALLESTEROS I, FRANCISCO DE (MERUELO)
<b>Año fundición</b>	1622
<b>Descripción</b>	
<b>Fotos</b>	33
<b>Toques</b>	Golpes del mazo motorizado, incluso imitando el volteo.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Cubierta por una espesa capa de polvo en la parte interior.</p> <p>Falsa badajera, taladrada, en sustitución de la anterior, posiblemente rota.</p> <p>Espléndido yugo de madera con los ejes acodados, dotado de diversos abarcones para fijar la campana mediante cuñas contrapuestas, con una palanca para balancear la campana, inmovilizada por una viga metálica dispuesta de modo que se apoya en ella. Pintado de almagra, como el resto de campanas de la torre.</p> <p>Badajo de caña de madera, sin ojal para el repique.</p> <p>El mazo motorizado está ubicado de tal modo que impide todo movimiento de la campana. Pega en su sitio.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declarar la campana y el yugo de madera Bien Mueble de Interés Cultural.

<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original.</p> <p>El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso.</p> <p>La campana debe balancear. Puede ser dotada de un motor de impulsos ubicado al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Debe ser dotada igualmente de una palanca de volteo en el lado derecho, como en la actualidad, para permitir el toque mediante sogas.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>San Francisco, "la Petra" (11)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 123   Borde 12   Altura del bronce 100   Peso aproximado (en kilos)1077 kg
<b>Fundidor</b>	CORONA, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1772
<b>Descripción</b>	<p>La primera campana, ubicada en el arco izquierdo del muro noreste de la torre, se llama san Francisco, como se lee en la inscripción de su tercio, aunque también le dicen la Petra.</p> <p>Descripción. La campana, de bronce, con forma de esquilón y siete asas, tiene 123 cm de diámetro y 1.077 kg de peso. En el tercio, entre dos filetes con una cenefa de volutas por encima y por debajo, presenta una inscripción invocativa, en letra capital, entre motivos florales, indicando el nombre y el año de su fundición: * SAN FRANCISCO ** ORAPRONOBIS ** ANO ** DE ** 1772. En el medio: 12, presenta una cruz sobre calvario de cuatro escalones decorados con flores de lis. En el medio pie, entre dos filetes con una cenefa de volutas por encima y por debajo, se lee una inscripción laudatoria latina, en letra capital, con unos motivos florales: LAVDATE * EVM IN CIMBALIS BENESONANTIBVS LAVDATE EVM IN CIMBALIS IVBILACIONIS. Dicha inscripción, Alabado con instrumentos afinados, alabado con instrumentos de júbilo, perteneciente a los Salmos, expresa la finalidad religiosa de la campana de honrar a Dios mediante su sonido. Un filete rodea la bordura superior del pie. JIMÉNEZ DÍAZ, Nieves (2005)</p>
<b>Fotos</b>	6
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Campana recubierta de una espesa capa de polvo y algunos excrementos de aves en su parte interior.</p> <p>Badajo de caña de madera.</p> <p>Mazo motorizado que pega en su punto.</p>
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	

<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>La Sermonera, la Jeronima (16)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 124   Borde 12   Altura del bronce 102   Peso aproximado (en kilos)1104 kg
<b>Fundidor</b>	CORONA, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1764
<b>Descripción</b>	
<b>Fotos</b>	49
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Campana inmovilizada mediante viga de madera para que no oscile. Badajo con la caña de madera, conserva el atado antiguo con tiras de cuero y sogas. Ejes acodados y reforzados. Pequeños cojinetes de bronce, embutidos en un taco de madera, a su vez embutido en el muro, para absorber las vibraciones y no transmitir las a la fábrica de la torre.</p> <p>Palanca para el balanceo.</p> <p>Yugo fijado con cuñas de madera contrapuestas. El yugo conserva restos de la pintura de almagra, roja, de protección de la madera.</p> <p>La campana se encuentra extremadamente sucia, en la parte que da a la torre, mientras que se encuentra razonablemente limpia por la parte que da a la calle.</p> <p>Mazo motorizado, montado sobre una viga metálica, que impide todo movimiento de la campana.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de inclusión de la campana y del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original.</p> <p>El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso.</p> <p>La campana debe balancear y repicar. Puede ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>De fuego, la gótica (9)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 131   Borde 14   Altura del bronce 110   Peso aproximado (en kilos)1302 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1550ca
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene, en la parte superior, una conocida inscripción latina, en minúscula gótica: "ecce ? cruce[m] ? dominy ? fugete ? partes ? adbersas ? ...ynci ? leo ? detrybu ? iuda ? radis ? da.. ...t ? aleluia ? " Algunas letras faltan, por defecto de fundición.</p> <p>Debieron escribir "ECCE CRUCEM DOMINI. FUGITE PARTES ADVERSAS. VICIT LEO DE TRIBU JUDA, RADIX DAVID. ALELUYA" Puede traducirse como ESTA ES LA CRUZ DEL SEÑOR, HUID LOS ENEMIGOS. VENCÍÓ EL LEÓN DE LA TRIBU DE JUDÁ, DE LA ESTIRPE DE DAVID. ALELUYA. Es la antífona de laudes de la Exaltación de la Santísima Cruz, y también se utiliza en el responsorio de la Invención de la Santísima Cruz. No obstante la tradición popular dice que San Antonio dio una oración a una pobre mujer que buscaba ayuda contra las tentaciones del demonio. Sixto V, papa franciscano, hizo esculpir la oración llamada también lema de San Antonio en la base del obelisco que mandó erigir en la Plaza San Pedro en Roma. En cualquier caso en el Apocalipsis (Ap 5:5) dice según la versión de la nueva Vulgata ET UNUS DE SENIORIBUS DICIT MIHI: " NE FLEVERIS; ECCE VICIT LEO DE TRIBU IUDAE, RADIX DAVID, APERIRE LIBRUM ET SEPTEM SIGNACULA EIUS " que traducen como PERO UNO DE LOS ANCIANOS ME DICE: «NO LLORES; MIRA, HA TRIUNFADO EL LEÓN DE LA TRIBU DE JUDÁ, EL RETOÑO DE DAVID; ÉL PODRÁ ABRIR EL LIBRO Y SUS SIETE SELLOS.»</p> <p>En cualquier caso se trata de una invocación a la protección del territorio, tanto espiritual como físico, solicitando que por la fuerza de la cruz huyan los enemigos: tormentas, enfermedades, maleficios...</p> <p>En el medio exterior figura una gran cruz de calvario, recrucetada, con un solo clavo en el pie. No hay otra decoración, indicación de autor ni fecha, pero podemos fecharla hacia 1550, dado por una parte la corrupción del latín, y por otra, y no menos importante, la gran cruz exterior, que no aparece en las campanas con epigrafía gótica minúscula hasta mediados del siglo XVI.</p>
<b>Fotos</b>	35
<b>Toques</b>	Golpes del mazo motorizado, incluso imitando el volteo.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Cubierta por una espesa capa de polvo, con escasos excrementos de aves.</p> <p>Espléndido yugo de madera con tres abarcones dobles por lado, fijados mediante cuñas de madera contrapuestas: se trata de una técnica antigua, tanto como la propia campana. Tiene los ejes acodados.</p> <p>El yugo conserva restos de la pintura de almagra, roja, de protección de la madera. Las marcas en el muro, el reguero de grasa (muy seca) indica que al menos la campana oscilaba y se quedaba invertida entre toque y toque.</p> <p>Badajo de caña de madera, seguramente porque la campana estaba muy equilibrada y para impedir que rompiese a menudo.</p> <p>La campana está doblemente inmovilizada. Por una parte una viga de hierro, apoyada en el muro, fuerza a la palanca de volteo, para dejar vertical la campana. Por otra parte, el mazo motorizado, colocado de forma que percute en el interior desde abajo, también impide todo movimiento.</p>

<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declarar la campana y el yugo de madera Bien Mueble de Interés Cultural.
<b>Propuestas</b>	La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales. El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso. La campana debe balancear y repicar. Puede ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales.
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

Nombre	Del Ángel, la de Mano (10)
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 154   Borde 15   Altura del bronce 130   Peso aproximado (en kilos)2115 kg
<b>Fundidor</b>	CORONA, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1752
<b>Descripción</b>	La campana, de hermosa tipografía y cuidadas decoraciones, tiene dos inscripciones muy simple. En la parte alta la dedicación, mezclando como es habitual el latín y el español: "SANTO ? ANGEL ? GABRIEL ? ORA ? PRONOBIS ? ? ? ? ?" También suelen escribir PRO NOBIS junto cuando debe escribirse separado. La fórmula, de la letanía de los santos, significa SANTO ÁNGEL GABRIEL RUEGA POR NOSOTROS. En el medio exterior hay una gran cruz de calvario; a derecha e izquierda sendos jarrones con azucenas, es decir el escudo capitular, mientras que en la parte interior una bella imagen del arcángel, difícil de percibir por la suciedad (polvo, excrementos de aves) que la cubre. En el medio pie interior figura la marca de fábrica "ME HIZO JOSEPH CORONA A A ? O I752" que hoy escribiríamos ME HIZO JOSÉ CORONA AÑO 1752.
<b>Fotos</b>	50
<b>Toques</b>	Golpes del mazo motorizado, incluso imitando el volteo.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Espléndido yugo de madera con los ejes acodados, dotado de diversos abarcones para fijar la campana mediante cuñas contrapuestas, con dos palancas para balancear la campana, inmovilizadas por una viga de madera dispuesta de modo que se apoyan en ella. Se trata de un yugo espectacular, que constituye el modelo y referencia de los yugos tipo Catedral de Granada. Badajo de caña de madera, propio de campanas muy equilibradas y que oscilan o voltean, dotado de un ojal en el extremo para permitir también el repique mediante sogas y gancho. Especialmente afectada por la suciedad, tanto de polvo como de excrementos de aves, en su parte interior. El mazo motorizado está ubicado de tal modo que impide todo movimiento de la campana. Pega en su sitio.

<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para incluir la campana y la instalación original en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso.</p> <p>La campana debe balancear y repicar. Puede ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Debe ser dotada igualmente de dos palancas de volteo en el lado derecho e izquierdo, como en la actualidad, para permitir el toque mediante sogá.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>Angustias, la Media Gorda o la Sobrina (18)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 175   Borde 18   Altura del bronce 146   Peso aproximado (en kilos)3103 kg
<b>Fundidor</b>	CORONA, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1774
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene una doble inscripción. Como es habitual la superior indica la dedicación y el año de fabricación: "B.V. MARIA UVLGO ? LAS ANGVSTIAS ET S. CÆCIL ORATE PRONOBIS I774" que debieron escribir "BEATA VIRGO MARIA VULGO DE LAS ANGUSTIAS ET SANCTE CAECILI ORATE PRO NOBIS (ANNO) 1774. Es sorprendente el uso de tres abreviaturas, DE, ET, AE cuando hay mucho espacio para la frase e incluso las letras se disponen separadas.</p> <p>Hay una gran cruz de calvario con dos ángeles a sus pies, en el exterior. En medio del pedestal dice la marca de fábrica "MEFECIT / IOSEPHVS / CORONA" que debieron escribir el ME FECIT separado, y que se traduce como ME HIZO JOSÉ CORONA.</p> <p>En el medio pie habla de las autoridades del momento: "CONFLATVM ANNO MDCCLXXIV PAPA NOSTRO CLEMENTE XIV ET ARCHIEPISCOPO D. PETRO ANTONIO BARROETA ET ANGEL REGNANTEQVE CAROLO TERTIO" es decir FUNDIDA EL AÑO 1774 (SIENDO) NUESTRO PAPA CLEMENTE XIV Y NUESTRO ARZOBISPO DON PEDRO ANTONIO BARROETA Y ÁNGEL Y REINANDO CARLOS TERCERO.</p>
<b>Fotos</b>	49
<b>Toques</b>	Golpes del mazo motorizado, incluso imitando el volteo.

<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Espléndido yugo de madera con los ejes acodados. Las marcas en el muro, el reguero de grasa (muy seca) indica que al menos la campana oscilaba y se quedaba invertida entre toque y toque.</p> <p>Badajo metálico, con ojal en el extremo. Estructura de madera con una polea de modo que el badajo pegaba en el lado interior de la campana, y no en el exterior como con las otras mayores.</p> <p>Una palanca de balanceo.</p> <p>Campana inmovilizada mediante viga de hierro para que no oscile.</p> <p>Mazo motorizado interior, pega levemente bajo. Demasiado separado, por lo que sus golpes son de gran contundencia.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para incluir la campana y la instalación original en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso.</p> <p>La campana debe balancear y repicar. Puede ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Debe ser dotada igualmente de una palanca de volteo en el lado derecho, para permitir el toque mediante soga.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>Santa Bárbara, la de Latón (15)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 179   Borde 19   Altura del bronce 134   Peso aproximado (en kilos)3321 kg
<b>Fundidor</b>	BALLESTEROS I, FRANCISCO DE (MERUELO)
<b>Año fundición</b>	1622

<b>Descripción</b>	<p>La campana lleva una simple inscripción latina en la parte superior: "SANTA ? BARBARA ? ARCHIPRESVLE ? GRANAT ? GALCERANDO ? ALBANELL ? " que debieron escribir "SANCTA BARBARA - ARCHIPRESULE GRANATENSIS GALCERDANDO ALBANELL" y que puede traducirse como SANTA BÁRBARA (SIENDO) ARZOBISPO DE GRANADA GALCERÁN ALBANELL. Galcerán Albanell (Barcelona 1561 - Granada 1626) fue Arzobispo de Granada entre 1620 y 1626.</p> <p>En el medio tiene por la parte exterior una gran cruz con pedestal y por la parte interior un gran jarrón con azucenas, escudo capitular. Por encima hay una pequeña imagen, que parece ser Santa Bárbara, aunque la suciedad que cubre la campana impide una verificación iconográfica. A ambos lados figura el nombre del fundidor, utilizando el español para el nombre y el resto en latín: "FRANCISCO BALLESTEROS / FACIEBAT ? " es decir HIZO FRANCISCO BALLESTEROS.</p> <p>Finalmente, al pie del jarrón figura la fecha "AN I622".</p> <p>Aunque está inmovilizada desde hace mucho se trata de la segunda o tercera campana mayor en movimiento de todas las Catedrales de España.</p>
<b>Fotos</b>	47
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Campana inmovilizada mediante viga de madera para que no oscile.</p> <p>Debajo de la campana hay una polea, sobre dos tabloncillos en muy mal estado de conservación, que permitía tocar a badajo, pegando en la parte exterior de la campana, como ocurre con la campana mayor.</p> <p>Badajo totalmente metálico, conserva el atado antiguo con tiras de cuero y sogas. La bola tiene un añadido reforzado, como si se hubiera roto.</p> <p>Ejes acodados y reforzados. Pequeños cojinetes de bronce, embutidos en un taco de madera, a su vez embutido en el muro, para absorber las vibraciones y no transmitir las a la fábrica de la torre.</p> <p>Doble palanca para el balanceo.</p> <p>La campana se encuentra extremadamente sucia, en la parte que da a la torre, mientras que se encuentra razonablemente limpia por la parte que da a la calle.</p> <p>Mazo motorizado, montado sobre una viga metálica, que impide todo movimiento de la campana.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de declaración de la campana y del yugo de madera como Bien Mueble de Interés Cultural, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original.</p> <p>El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exijan la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso.</p> <p>La campana debe balancear y repicar. Puede ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

<b>Nombre</b>	<b>La Santamaría o La Gorda (12)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 222   Borde 23   Altura del bronce 163   Peso aproximado (en kilos)6335 kg
<b>Fundidor</b>	VENERO, BERNARDO
<b>Año fundición</b>	1778

## Descripción

La campana, que es la mayor de Andalucía, y la octava de las campanas de las catedrales de España, tiene complejas inscripciones, aprovechando la enorme superficie del bronce. En la parte superior hay una simple frase, en latín: "VERBVM ? CARO ? FACTVM ? EST ? ET ? HABITAVIT ? IN NOBIS ANNO ? DE ? I778"

La primera parte corresponde al Evangelio de San Juan (1:14) que habitualmente se escribe ET VERBUM... y que se traduce como (Y) EL VERBO SE HIZO CARNE Y HABITÓ ENTRE NOSOTROS. Corresponde, como es evidente, al misterio de la Encarnación, titular de esta Catedral.

La expresión ANNO DE, que luego pasa al español como AÑO DE tiene muy seguramente su origen en el ANNO D, es decir ANNO DOMINI, o AÑO DEL SEÑOR, que luego se convirtió en AÑO DE, bien por desconocimiento del latín, o bien por una secularización de la sociedad.

Por tanto no quieren decir que la Encarnación tuvo lugar el año de 1778, sino que este año se fundió la campana.

En el medio exterior hay una gran cruz patriarcal, adorada por dos ángeles, sobre calvario, a cuyos lados se encuentran San Pedro y San Pablo. Esta cruz, las inscripciones, las imágenes e incluso la cenefa que rodea el medio de la campana, están recubiertos de pan de oro, privilegio que comparte únicamente con la Campana Gorda de la Catedral de Toledo.

En el medio interior hay una representación de la Encarnación, y debajo pone "YLLA MARIA VOCOR QVEM YLLUD GABRIELIS AB ORE / SVMPSIT AVE ET MANSIT VIRGO SIMVLQVE PARENS." Creemos que debieron escribir los ILLA con I latina y no griega, mientras que una traducción aproximada puede ser ME LLAMO MARÍA, DEL MISMO MODO QUE EL ÁNGEL GABRIEL ME SALUDÓ Y ME CONVIRTIÓ EN MADRE SIENDO VIRGEN.

Debajo de esta segunda dedicación figura el contexto político y religioso de la campana, en un texto lleno de abreviaturas: "A? D?I ? MDCCLXXVIII PO?T ? / ROM ? PIO VI ? ARCHIEP. GRANAT ? / A?TO?IO A JORGE ET GALBA? ? / HISPA? ? ET Y?D ? REGE CAROLO / BORBO?IO HVIVS ?OM ? III ? / CAPITVLVM HVIVS METROP ? ECC ? / S ? S ? EX I?TEGRO RESTITVIT" que proponemos traducir como EL AÑO DEL SEÑOR 1778 (SIENDO) ROMANO PONTÍFICE PÍO VI, ARZOBISPO DE GRANADA ANTONIO DE JORGE Y GALVÁN, REY DE LAS ESPAÑAS Y DE LAS INDIAS CARLOS DE BORBÓN, CUYO NOMBRE ES EL TERCERO, EL CABILDO DE ESTA SANTA IGLESIA METROPOLITANA LA REHIZO DE NUEVO.

Al pie de la cruz figura la inscripción más compleja: "SI NIMBOS ABIGO POPVLVM SI AD TEM PLA REDVCO HAEC / VIRTUTE PETRI ET PAVLI ET RAPHAELIS AGVNTVR" que se puede traducir como SI ESPANTO NUBES, SI CONDUZCO EL PUEBLO AL TEMPLO, SE HACE POR LAS VIRTUDES DE PEDRO, DE PABLO Y DE RAFAEL. Si las anteriores inscripciones dedicaban la campana al misterio titular de la Catedral y la enmarcaban en su contexto histórico, esta inscripción es fundamental para entender cómo conciben la campana en ese momento: protege y conduce a la comunidad. La última inscripción se encuentra al lado interior, para que sea vista, y rodea un jarrón con azucenas, que es el escudo capitular. Dice "BERNARDO DE VENERO FVNDIDOR DE YAEN... SV RREINO / ME FECIT MI ...ZA ES ENTRE TALLES ... ESO 150 / QVINTALES EL QUE NO LO CREA TOME... ...N LOS VMBRALES / ME FVNDIO EN PRIMEROS DE MARZO DE I778"

Es una inscripción muy interesante, y seguro que al fundidor le hizo muy poca gracia el resultado, porque en una extraordinaria campana como ésta, casi sin defectos, únicamente en la frase en que se cita al fabricante, hay fallos de fundición que impiden su completa lectura. No es la primera vez que venero habla de su trabajo asociado a un territorio; en la campana mayor de Baeza indica "BERNARDVS BENERO # # / FVNDYTOR DY OCC..." es decir FUNDIDOR DIOCESANO, que completa esta frase que comentamos: FUNDIDOR DE JAÉN Y SU REINO.

La expresión que sigue tiene una gran importancia: aquello de "150 quintales peso, el que no

<b>Fotos</b>	92
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Las imágenes, algunos textos y las cruces están recubiertos de pan de oro. Imponente yugo pintado de almagra. A pesar de ser una campana fija, tiene las proporciones similares al resto.</p> <p>Gran badajo de hierro, pega justo en el punto. Tiene una polea sobre dos tablas que seguramente permite tocarla desde dentro, pegando en el exterior. La estructura está cubierta de zinc, para conservarla mejor.</p> <p>La campana se encuentra extremadamente sucia, en la parte que da a la torre, mientras que se encuentra razonablemente limpia por la parte que da a la calle.</p> <p>Mazo motorizado pega demasiado bajo. Visto su tamaño y el diámetro de la campana es poco probable que la rompa; no obstante existe ese riesgo.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para incluir la campana y la instalación original en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. No obstante, y en este caso al tratarse de una campana tan decorada, la intervención debe conservar el pan de oro original.</p> <p>El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso. La campana debe repicar exclusivamente. Puede ser dotada de un electromazo, ubicado al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	27-09-2006

Nombre	La de los Cuartos (7)
<b>Localización</b>	Torre del reloj
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 91   Borde 1   Altura del bronce 75   Peso aproximado (en kilos)436 kg
<b>Fundidor</b>	CORONA, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1758
<b>Descripción</b>	
<b>Fotos</b>	27
<b>Toques</b>	En el momento de la documentación no funcionaba
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	

<b>Autores de la documentación</b>	GONZALO ÁLVARO, Juan Ignacio; MOLLÀ i ALCANIZ, Salvador-Artemi
<b>Fecha</b>	19-12-1992

<b>Nombre</b>	<b>La de las horas (8)</b>
<b>Localización</b>	Torre del reloj
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 173   Borde 16   Altura del bronce 130   Peso aproximado (en kilos)2998 kg
<b>Fundidor</b>	CORONA, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1791
<b>Descripción</b>	
<b>Fotos</b>	76
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Extremadamente sucia de excrementos de aves en la parte superior. Falta alguna de las tuercas de fijación de la campana a la estructura metálica interior de la torre, por lo que está algo suelta. Maza por gravedad pegada a la campana.
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	GONZALO ÁLVARO, Juan Ignacio; MOLLÀ i ALCANIZ, Salvador-Artemi
<b>Fecha</b>	19-12-1992

Información completa: [Catedral de la Encarnación - \(ANDALUCÍA\)](#)

PDF (04-07-2026)